

## DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Buenos Aires, 23 de junio de 2026

Ref. TAE A-01-00007799-9/2026 caratulado "D.G.C.C. S/ SERVICIO DE PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MATAFUEGOS DESTINADOS A LAS DISTINTAS SEDES DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES" por el cual tramita la Licitación Pública N° 2-0010-LPU26, de etapa única, cuyo objeto resulta la contratación del servicio de provisión e instalación de matafuegos destinados a las distintas sedes del Poder Judicial (áreas administrativa y jurisdiccional) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.


Llega este expediente a conocimiento de esta Unidad de Evaluación de Ofertas, a fin de dictaminar en la Licitación Pública de referencia, la cual posee un un presupuesto oficial de pesos doscientos treinta y un millones doscientos veintisiete mil seiscientos cincuenta y siete con 07/100 (\$ 231.227.657,07.-).

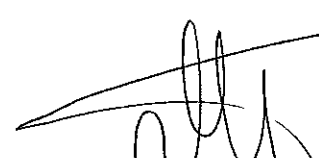
Que mediante Resolución 368/26 de fecha 16 de junio de 2026 la Secretaría de Administración General y Presupuesto dispuso la aprobación de los Pliegos de Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas (ADJ 96277/26 y 84384/26 respectivamente) y dispuso el llamado a la Licitación Pública individualizada como 2-0010-LPU26, con el presupuesto que se detallada en el párrafo anterior, disponiendo que la apertura pública de ofertas se realizará el día 23 de junio de 2026 a las 11hs.


Que dicho proceso licitatorio será llevado a cabo mediante la plataforma de compras digitales JUC.

Que por ADJ 102688/26 se agrega constancia del Acta de Apertura emitida por el sistema JUC, de la cual surge que al momento de producirse la misma, no obstante surgir información de la adquisición de un pliego, vencido el plazo otorgado, no había sido presentada oferta alguna.

Que, en consecuencia, y según las previsiones que surgen de la Ley de Compras y su reglamentación prevista por la Res. CM 276/2020 y modificatorias, esta Comisión de Evaluación de Ofertas entiende corresponde declarar al presente proceso licitatorio DESIERTO.

  
Dra. Javiera Graziano  
Unidad de Evaluación de Ofertas  
Consejo de la Magistratura de la C.A.B.A.

  
Dr. Matias Pablo Vazquez  
Unidad de Evaluación de Ofertas  
Consejo de la Magistratura de la C.A.B.A.

  
Dr. Federico Carbailo  
Secretario de la Unidad de Evaluación de Ofertas  
Consejo de la Magistratura de la C.A.B.A.